



## La represión hacia la prensa como un mecanismo de control político; el caso del periódico hidalguense “El Observador” (1954)

Martín Gerardo Ángeles Vera<sup>1</sup>

[martingangeles@yahoo.com.mx](mailto:martingangeles@yahoo.com.mx)

Universidad Autónoma del Estado del Hidalgo

### Resumen

Esta investigación, que forma parte de un proyecto de investigación más amplio, es una aproximación para investigar la historia del periodismo hidalguense (en cierta manera es el rescate); pero sobre todo entender su relación con el poder político local para explicar su situación actual. En una primera etapa, se analiza la formación de los grupos políticos estatales a inicios del siglo XX, que, hasta ahora, han consolidado su poder en las estructuras gubernamentales y sus mecanismos de control político y social, incluyendo a la prensa; ésta como un mecanismo utilizado para mantenerse en el poder.

En una segunda se investiga la represión que padeció el medio impreso “El Observador” a mediados del siglo pasado y la falta de libertad de prensa en la entidad. La acción gubernamental en contra de un medio impreso resulta atípica en las condiciones en que se manejaba la relación prensa gobierno. “El Observador” era un medio que no representaba, en apariencia, ningún problema para el poder ejecutivo estatal, ya que fue un periódico típico de la provincia mexicana: con contenido de información mercantilizada, de tipo empresarial y, sobre todo, oficioso en relación a lo publicado en las notas sobre las actividades del gobernador en turno. Lo que resulta interesante investigar, por las características antes descritas.

<sup>1</sup> Profesor por Asignatura del Área de Ciencias de la Comunicación.





**Abstract**

This research, part of a larger research project, is an approach to investigate the history of journalism Hidalgo (in a way is the rescue); but above all understand their relationship with the local political power to explain your current situation. In a first step, the formation of state political groups in the early twentieth century, which, until now, have consolidated their power in government structures and mechanisms of political and social control, including the press is analyzed; this as a mechanism used to maintain power.

In a second repression suffered by the print media "El Observador" middle of last century and the lack of press freedom in the entity is investigated. Government action against a print medium is atypical in the conditions in which the press government relationship is handled. "The Observer" was a means not represented, apparently, no problem for the state executive power, as it was a typical newspaper of the Mexican province: containing commodified information, business-like and above all, informal relative as published in the notes on the activities of the governor in turn. What is interesting to investigate, for the characteristics described entities.





## La represión hacia la prensa como un mecanismo de control político; el caso del periódico hidalguense “El Observador” (1954)

Martín Gerardo Ángeles Vera

[martingangeles@yahoo.com.mx](mailto:martingangeles@yahoo.com.mx)

### Planteamiento del problema

#### Justificación

En uno de las últimas ediciones del periódico “El Observador” de Hidalgo (el número 4026 del año XXXV del martes 2 de febrero de 1954), su cabeza principal dice: ¡Nuestro 35 Aniversario! En la redacción e ilustradas por una gran cantidad de fotografías se denuncia la detención del director y trabajadores de la empresa, así como la confiscación de la maquinaria por parte de autoridades estatales.

Adentrarse en el pasado del periodismo en el estado de Hidalgo resulta ser un tema de investigación nuevo, innovador y hasta inédito, ya que existen muy pocas indagatorias sobre esta parte de la historia estatal, a pesar que su estudio resulta importante para conocer el desarrollo social y política en este territorio de la provincia mexicana. En consecuencia, el subcampo del estudio de la prensa y su relación con el poder político, en la entidad, se puede mencionar que poco se ha hecho, hasta el momento.

Además, para poder comprender la forma en cómo funciona la prensa estatal y su relación con las instancias gubernamentales en la actualidad, es indispensable, por cuestiones metodológicas, analizar las raíces del problema, esto es, estudiar la historia del periodismo y el desarrollo y características del sistema político de Hidalgo. A pesar de los cambios ocurridos en más de cincuenta años, las estructuras básicas del funcionamiento de prensa siguen inalteradas y presentan los mismos problemas de





cuando se inició la consolidación de los gobiernos posrevolucionarios en el país, en las primeras décadas del siglo pasado. Sin embargo, igual que con la historia del periodismo, está pendiente el estudio histórico el sistema político estatal. Con sus peculiaridades, las similitudes con el sistema nacional se prestarían para solventar esta laguna.

Con ambos antecedentes, esta investigación está justificada pues serviría como base para un rescate histórico de esta parte del pasado de la entidad, y con la mirada del presente, conocer las condiciones actuales del periodismo y de la forma de gobernar en Hidalgo.

### Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son los mecanismos e instrumentos de subordinación que el sistema político nacional y, por su similitud, el estatal con la prensa, a partir de la instauración del régimen posrevolucionario del siglo pasado?
- Como un mecanismo de control sobre la prensa investigar, ¿cuáles fueron las circunstancias que llevaron a la represión física de “El Observador” por parte de las autoridades públicas?
- ¿Cuáles fueron los perfiles con los que se desarrollaron la labor de la prensa del siglo pasado en la entidad?
- ¿Cuáles fueron las reglas metaconstitucionales que regían los mecanismos del funcionamiento del sistema político hidalguense, en el momento de la represión, y que no causara una crisis dentro de los grupos de poder?

### Objetivos





- Identificar los mecanismos de represión que el sistema político mexicano posrevolucionario ha utilizado para controlar a la prensa nacional, como una de los tantos mecanismos para mantenerse en el poder y resguardar sus intereses como grupo dominante.
- Explicar las condiciones de la política real de la entidad que llevaron al gobierno en turno aplicar medidas de censura física en contra de “El Observador”.
- Indagar de manera teórica y fáctica los perfiles de funcionamiento de la prensa local para poder sobrevivir frente a un sistema político diseñado para impedir la libre expresión de la libertad de prensa en Hidalgo
- Establecer de manera fáctica los diferentes grupos político que han estado al frente del político estatal después de la revolución mexicana, y las relaciones políticas, familiares y de intereses económicos que entre ellos.
- Establecer de manera teóricas las reglas metaconstitucionales que rigen al sistema político hidalguense, para evitar crisis políticas.

### Definición especial y temporal

Esta investigación se centrará en las relaciones que se han dado entre los gobiernos emanados de la revolución mexicana y a la prensa escrita, esto es, las relaciones de subordinación que se da entre el poder estatal y los periódicos, tocando de manera tangencialmente los otros ámbitos también importantes (el económico y el social). Iniciamos con el nivel nacional, que es el más estudiado por los especialistas en la historia del periodismo, y continuamos con el local en el estado de Hidalgo, que es muy poco conocido; ambos niveles, se puede especular, están estrechamente relacionados, esto debido al monopolio del poder un solo partido (el PRI) y el presidencialismo como forma sistema político en el México posrevolucionario.



La historia del periodismo en México “es la historia de la expresión de voceros de grupos políticos o económicos, matizada por fugaces publicaciones independientes. Esta constante se mantiene desde la época colonial hasta nuestros días”. (Fernández 1998, p. 27) Para Fátima Fernández esta injerencia de los diversos gobiernos mexicanos en los diarios se ha manifestado tanto en la propiedad de los mismos como en varios controles que se han implementado, tanto en la prensa semioficial como en la escasa prensa de oposición. También para la investigadora Karin Bohmann, “en el bosquejo histórico del desarrollo mexicano de los medios se explica cómo se desarrollaron e impusieron mecanismos informales de control e influencia de los diversos sectores sociales sobre la política de los medios y de la información”. (Bohmann, 2001 p. 24) La investigadora alemana, a diferencia de la nacional, va más allá y abarca a más factores de poder que han controlado a los medios informativos, como los económicos y los sociales; pero ambas concuerdan en que durante el siglo XX la prensa nacional no ha sido libre e independiente, como se esperaría para un desarrollo sano de la democracia en México.

La historia del periodismo en México desde la independencia hasta la actualidad ha pasado por varias etapas. De acuerdo con la investigadora María del Carmen Ruíz Castañeda (Ruíz, 1988), el periodismo del siglo XIX y XX se divide en tres. (Para investigación agregaríamos una cuarta, que se encuentra en proceso de incubación y que se ubicaría con la fundación de la revista Proceso.) La primera, del inicio de la lucha de independencia hasta los primeros años de la República Restaurada, (1867 a 1876) cuando se impone un periodismo de combate y oratoria. Es un periodismo doctrinario, por tanto ideológico, impuesto por las circunstancias de la lucha, realizado por literatos que abrazan la profesión periodística por su identificación con los problemas vitales del país y con los planteamientos de la visión de país que querían imponer.

“El siglo XIX se caracteriza por una búsqueda del modelo de organización política que seguirá el México independiente. En la definición de este modelo intervienen proyectos



distintos: por una parte el federal-liberal-republicano y por otra el central-conservador-monárquico. El periodismo de este siglo es reflejo de esta búsqueda. En las páginas de los diversos diarios encontramos predominantemente discursos políticos, crónicas parlamentarias, ataques a la oposición, proyectos de nación. Y en un porcentaje reducido anuncios publicitarios, noticias extranjeras e información con fines de entretenimiento. En una palabra, podemos decir que el siglo XIX se caracteriza por tener un periodismo partidista”. (Fernández, 1982, p. 19)

El mismo enfoque es reforzado por la investigadora Irma Lombardo al confirmar que: “La distinción fundamental del contenido periodístico del siglo XIX, posterior a la consumación de la independencia, es su carácter polémico y doctrinario.”(Lombardo, 1992, p. 8)

La siguiente etapa, cuando se combina un periodismo literario -con la tendencia a establecer una literatura nacional- y uno doctrinario, continuador de la primera fase que la autora ubica entre 1861 y 1896. La última etapa se inició precisamente en 1896, cuando se funda El Imparcial y llega hasta la época actual, y se caracteriza por la consolidación del periodismo empresarial, organizado ya como un negocio, donde las ganancias son la base de su existencia.

Bajo la caracterización que propone Ruiz Castañeda, comprendemos que la forma en que se ha ejercido el periodismo, ha sido acorde con el desarrollo político del país; esto es, en la manera en que el pensamiento político cambió, el periodismo mudó la forma de ejercer su oficio. Para el ensayo, delimitándola a nivel nacional y local, nos interesa la tercera etapa, la cual abarca el siglo XX.

Como ya se mencionó, el periodo se inicia con la aparición de El Imparcial, dirigido por Rafael Reyes Spíndola, periódico que inaugura la etapa del periodismo industrializado en México, pero, habría que recalcar, bajo protección oficial de Porfirio Díaz y a quien servirían de manera incondicional. La investigadora reseña que los talleres de este medio impreso tuvieron las primeras rotativas y las linotipos que se usaron en México.



Surgió gracias a la generosa ayuda financiero que le dio el anciano dictador del erario público (gracias a las gestiones del entonces secretario de Hacienda, José Ives Limantour, quien fuera uno de los políticos más influyentes del porfiriato), además de las subversiones oficiales y los apoyos fiscales. Pronto alcanzó el tiraje de cien mil ejemplares, cuestión inédita para su época. Varias innovaciones en la prensa nacional presenta este periódico: reduce el precio de cada ejemplar, lo que provoca que el periódico se vuelva accesible para más lectores; por primera vez se utiliza la figura de reportero (llamados en aquel tiempo *reporter*) que percibían un salario; vende espacio publicitario y convierte a la noticia en un espectáculo.

La primera característica de este medio le permite afirmar a José Carreño Carlón: “... que hace cien años México asistía no sólo al nacimiento del periodismo industrial, sino también al incubamiento del modelo de subordinación de la prensa, un modelo consolidado en las primeras décadas de los gobiernos posteriores a la revolución (...) como uno de los más dramáticos rezagos del proceso de modernización mexicana al arribar al nuevo siglo” (Carreño, 2001, p. 34).

### Marco Contextual

Para entender la relación entre la prensa y el poder político, se toma el planteamiento teórico que propone la investigadora Fátima Fernández Christlieb, en su obra: *Los medios de difusión masiva en México*. La investigadora universitaria analiza la relación entre la prensa y el poder político durante el siglo XX, y más concretamente desde la instauración del sistema político priísta en estado mexicano. Su propuesta teórica es que a lo largo de este periodo ha existido una “relación de subordinación y dependencia que guarda la prensa nacional respecto del modelo económico y político estatuido en 1910, perfeccionado en 1929 y desarrollado hasta nuestros días.” (Fernández, 1998, p. 74)





Categorizó como “momento político” con el momento cronológico en que, regularmente, aparecía un diario de los llamados nacionales y se convertía en el favorito del gobernante en turno. Durante este momento los periódicos se convertían en voceros oficiosos; a cambio recibían privilegios informativos y financieros por parte de los órganos de gobierno. Por mencionar algunos ejemplos (la investigadora indagó en cada una de los diarios con datos duros extraídos del Registro Público de la Propiedad), Miguel Alemán Valdéz tuvo a su lado al periódico *Novedades*; *El Día* estuvo vinculado a López Mateos; el *Heraldo de México* fue fiel a Díaz Ordaz, etc. Su propuesta teórica es de alcance medio, ya que tiene aplicación únicamente para analizar el periodismo mexicano del siglo pasado.

También es importante la aportación de la investigadora alemana Karin Bohmann, con su obra: *Los medios de comunicación y sistemas informativos en México*, aporta elementos explicativos sobre la relación de la prensa con el poder político en México. De acuerdo con la propuesta de la investigadora, los medios de información masiva y la política comunicativa constituyen parte del sistema social de una sociedad. Y agrega: “En el bosquejo histórico del desarrollo mexicano de los medios se explica cómo se desarrollaron e impusieron mecanismos informales de control e influencia de los diversos sectores sociales sobre la política de los medios y de la información”. (Bohmann, 2001, p. 24).

Para explicar estas acciones de los gobiernos pos revolucionarios en México, la autora cita a un colega suyo y compatriota, Tilman Evers. Este investigador primero ubica a nuestro país en la geopolítica internacional, y así nos cataloga como sociedad dependiente económicamente, al igual que muchos países que se encuentran en la periferia. Una contradicción esencial en éstos se desprende de que, por un lado se busca promover el crecimiento económico y por el otro superar el subdesarrollo o la heterogeneidad estructural. No obstante, por la general, el crecimiento en las sociedades capitalistas subdesarrolladas sólo se puede conseguir al precio de una





mayor dependencia y de más desequilibrios estructurales; mientras que, por el contrario, la superación del subdesarrollo exigiría un desarrollo económico nacional integrado vinculado a un lento crecimiento. Según Evers, si las sociedades dependientes no pueden alcanzar un crecimiento económico, éste se tiene al menos que aparentar, y si la heterogeneidad social no se puede superar en la realidad, en sustitución se tiene que resaltar en el imaginario colectivo, en la ideología. (Ídem, 2001, p. 242). En este proceso de nivelación ideológica de los pobladores de las sociedades subdesarrolladas, juegan un papel relevante, entre otros aparatos ideológicos, los medios masivos de información. (Ídem, 2001, p. 243)

En México, la superación de la heterogeneidad estructural que padecemos en la época contemporánea ha sido sustituida con elementos como: el nacionalismo verbal, el culto a la personalidad presidencial, la exaltación de los héroes nacionales, las competencias deportivas como una cuestión de honor, la religioso como parte de la identidad nacional, etc., que han utilizado, y utilizan, los medios mexicanos en sus contenidos informativos.

Por todo lo anterior se desprende que, para poder explicar el desarrollo histórico de los medios masivos en las sociedades, es necesario contextualizarlos en el sistema económico, político y social en donde se desenvuelven. Además, este aporte teórico es más universalista, abarcando a los países que son económicamente dependientes.

Hasta el 17 de agosto de 1914, día en que desapareció, el periódico fue fiel a su origen de servir a los poderes políticos establecidos. Para Blanca Aguilar *El Imparcial* conservó la costumbre hasta al día de su existencia de postrarse a ante el gobierno en turno: primero con Porfirio Díaz; ya durante el gobierno de Madero –La Secretaría de Hacienda compró el periódico- siguió su línea hasta la debilidad absoluta; apoyó a Huerta con la gerencia de Díaz Mirón; al mandato transitorio de Francisco Carbajal en la manos de Manuel Puga y Acal, hasta la huida frente al avance del ejército constitucionalista. (Martínez, 2001, p. 35).





El siguiente periódico, *El Universal*, fue el descendiente de *El Imparcial*. Apareció en octubre de 1916, bajo la dirección de Félix F. Palavicini. Antes de morir, *El Imparcial* fue dirigido por este mismo periodista hasta que el constitucionalismo carrancista decretó la desaparición del periódico. Después de servir a Carranza en su gabinete y en sus recursos informativos, Palavicini se entregó a la tarea de fundar un diario. “Con ese propósito reunió a varios amigos políticos para formar una sociedad y recabaron 80 mil pesos oro nacional. Entre los accionista estaban Manuel Amaya, Luis Cabrera, Pascual Ortiz Rubio, Nicéforo Zambrano y el empresario Rafael Sánchez Viesca, interesado en concesionar la sección de avisos. (...) El Universal apareció el 1º de octubre de 1916.” (Martínez, 2002, p. 36)

Bajo el amparo del ejército triunfante de la revolución, el periódico se dedicó inicialmente a estudiar los principios de la Constitución de 1917 (Fátima, 1998, p. 28).

Pero un hecho lo distinguió en su primera etapa: al inicio de la primera guerra mundial tomó partido por los aliados. Fátima Fernández registra en su obra dos elementos que influyeron en esta determinación. La primera, en su Consejo de administración, presidido por Palavicini; se encontraban un ciudadano francés, un inglés, un español y un belga; y, además hay evidencias de que la propia Embajada Norteamericana estuvo dispuesta a dar apoyo financiero a *El Universal* durante el transcurso del acontecimiento bélico. Pero sobre todo fue su apoyo incondicional al grupo triunfante de la revolución: los constitucionalistas.

En 1925 se retira de la dirección del periódico y funda El Globo, diario que publica los reportes de las agencias internacionales de noticias que hasta entonces existían en los países occidentales. Dos años más tarde, en 1927, a raíz del conflicto de Calles con la iglesia católica -la guerra cristera-, el mandatario establece un régimen de censura en la prensa y deporta a algunos periodistas, entre ellos a Palavicini. (Fernández, 1998, p. 298) A partir de ese año *El Universal* comienza a ser manejado por la familia Lanz Duret, cuyos miembros aparecen como accionistas del periódico hasta finales del siglo XX.





Otro de los grandes periódicos que actualmente circulan en el país fue el *Excélsior*. El 18 de marzo de 1917, Rafael Alducín funda el periódico y queda como su propietario. En sus inicios opera con una línea editorial de análisis y crítica de los regímenes revolucionarios de Obregón, de Calles, de Portes Gil, de Ortiz Rubio y de Cárdenas. (Fernández, 1998, p. 30) Pero Calles, aprovechándose de un conflicto laboral y al cierre temporal del periódico en 1931, hizo que el Banco de México lo comprara. Los trabajadores se opusieron a una clausura definitiva del periódico y fundaron en abril de 1932 una cooperativa. “La táctica de Calles, de cambiar a los directivos en periódicos políticamente incómodos con el pretexto de un conflicto laboral, o cuando menos de obligarlos a acoger una línea acorde con el gobierno, la asumirían más tarde otros presidentes”. (Bohmann, 2001, p. 72) A partir de cambiar su régimen cooperativista el *Excélsior* siguió bajo la dirección de Rodrigo de Llano, hasta su muerte en 1964, con un carácter político conformista y oficioso.

En el mismo año (1929), se funda *El Nacional* como el órgano oficial del recién creado Partido Nacional Revolucionario, antecesor del PRI. Durante los años de consolidación del partido oficial, este periódico jugó un papel importante entre los diarios de la década los treinta, por ser el principal vocero del gobierno. Sin embargo, en parte por su oficialismo y por la reducción del presupuesto por parte del gobierno, poco a poco fue perdiendo importancia hasta que desapareció de los puestos de periódicos en la década de los noventa. (Fernández, 1998, p. 30)

Otro de los periódicos nacionales que, al igual que los anteriores se desarrollaron bajo el influjo de un presidente, fue el *Novedades*, actualmente fuera de circulación. Fundado en 1936 por el periodista Ignacio P. Herrería en la época de Lázaro Cárdenas, este medio cambió de dirección y de personal justamente con el inicio del gobierno de Miguel Alemán, quien ejerció una influencia personal en dicho periódico hasta su desaparición. Su línea editorial era de carácter proempresarial y fue un órgano que apoyó, gracias a los favores del mandatario veracruzano, la política alemanista.





Bajo el régimen de Adolfo López Mateos se funda el periódico *El Día*, apareciendo su primer número el 26 de junio de 1962. Se constituyó como sociedad cooperativa, siendo su primer director y fundador Enrique Ramírez y Ramírez, quien primero fue militante de izquierda por el Partido Popular Socialista y después ingresó al PRI y llegó a ser miembro del Comité Ejecutivo Nacional del tricolor. Durante sus dos primeros años de existencia, la línea política del *El Día* coincidió con la del gobierno de López Mateos. (Fernández, 1998, p. 31) Aun cuando en su cobertura noticiosa nacional este periódico fue oficioso, en cuanto a su línea editorial internacional criticó a los regímenes autoritarios de Latinoamérica, gracias a que dio cobijo en sus páginas a una gran cantidad de exiliados políticos de la región. Actualmente ya no circula este medio.

Por último, meses antes de que el presidente Gustavo Díaz Ordaz asumiera el poder, la familia Alarcón, de la ciudad de Puebla, fundan el *Heraldo de México*. El periódico se inició el 9 de Noviembre de 1965 y durante el periodo de Díaz Ordaz apoyó tanto al mandatario como las iniciativas y razones del sector privado. Un periódico de corte eminentemente conservador, tanto que en sus páginas desarrolló una línea editorial “anticomunista”.

### La prensa escrita y su relación con el poder en el Estado de Hidalgo

El modelo político impuesto en el país a partir de la institucionalización de la revolución de 1910, llevó, por las circunstancias de caudillismo que se dio por los varios bandos que lucharon en el movimiento armado, una forma del ejercicio del poder, en donde las decisiones más importantes tanto en economía como en lo social quedaban en manos del presidente en turno; un mandato limitado por un periodo de seis años. Esta concentración del poder en manos del presidente fue posibles gracias, primero, a la lucha que libraron los primeros presidentes revolucionarios (Álvaro Obregón y después Calles) en contra de los caciques regionales; y al control que ejerció la maquinaria del



partido en el gobierno para llevar a cabo transiciones pacíficas en el cambio de mando presidencial.

El presidencialismo establecido durante casi 70 años, en donde el partido oficial no perdió ninguna elección presidencial, se trasladó a las formas en que se ejerció el poder en los 31 estados del país, cada uno con características únicas de acuerdo con su desarrollo económico, político y social y hasta geográfico. Aun cuando los cacicazgos regionales fueron seriamente debilitados con el centralismo político, en el estado de Hidalgo perduró y se tradujo en el atraso económico, social y político en que se encuentra la entidad, en comparación con las otras entidades.

Algunos datos del censo de población del 2000 ubica que el estado de “Hidalgo es una de las cuatro entidades del país con más bajo nivel de desarrollo económico, sólo detrás de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, respectivamente. Ello supone que la disolución de su proceso demográfico ha estado permeado por el nivel que han mostrado aspectos tales como escolaridad, la ocupación, la diversidad cultural y los niveles de bienestar.” (Ortiz; 21; 2006)

En estructura económica en los años 80’s, predominaba el sector primario, la agricultura con lento crecimiento; aunque para el inicio del nuevo milenio el sector secundario (manufacturero), había rebasado el primero, con el 28.7 por ciento de la actividad productivo total (idem; 23; 2006). Lo anterior debido al impulso que se dio, por parte del gobierno federal, a la industrialización de ciudad Sahagún y a la zona industrial de Tizayuca y Tula.

El estado de Hidalgo, por su situación de pobreza se ha caracterizado por ser un estado de expulsión de población, así entre 1960 y 1970 se fueron a residir a otra entidad en forma neta alrededor de 16 mil 600 personas anualmente; entre 1970 y 1980, salieron 7 mil 300 anualmente. Para el año 2000 hubo 20 mil 800 inmigrantes interestatales y la migración internacional fue de 16 mil. (idem; 19; 2006) Por lo tanto, los expertos en demografía consideran que, aun cuando la densidad de población en la





entidad se ha incrementado paulatinamente, se ha presentado tasas de decrecimiento en diversos municipios, por ejemplo, mencionan los municipios de Almoloya, Chapantongo, Eloxochitlán y Juárez Hidalgo.

Parte de su población es rural, pues todavía en 1980 el 67.28 por ciento de ella habitaba en poblaciones de menos de 2 mil 500 habitantes. Esta dispersión se pone de manifiesto cuando, en la misma década, solo había en el estado 13 ciudades mayores de 10 mil habitantes, y de éstas únicamente dos sobrepasaban los 50 mil. En aquella época el estado contaba con un millón 500 mil habitantes (Idem; 9; 2006). De ésta se calcula que una cuarta parte son integrantes de básicamente etnias indígenas, “o es bilingüe o habla alguna lengua indígena, (por lo tanto) no es percibida como una riqueza cultural que haya que conocer y preservar. Lo indígena significa campesino, pobre, analfabeta y oprimido”. (Gutiérrez; 16; 1990)

El carácter predominantemente rural, la fuerte emigración y la presencia notoria de las etnias náhuatl y hñahñu, son las variables poblacionales que han modelado los procesos políticos del estado; han sido elementos que han abonado las tierras hidalguenses para que floreciera el caciquismo como formas de dominación y control político.

Aun cuando la figura presidencial y la verticalidad de sus directrices forman parte del modelo político mexicano, las líneas y las decisiones a nivel estatal son amortiguadas por el conjunto de relaciones, pugnas y las negociaciones entre el presidente en turno y los gobernadores y los grupos regionales. De esta manera, a una escala menor, en cada estado el gobernador repite el modelo. En Hidalgo, por ejemplo, los gobernadores han sido los encargados de reproducir el sistema, aunque con un estilo propio y de acuerdo a las relaciones que han establecido con los grupos de poder y los caciques regionales. (Gutiérrez; 29; 1990)

Así los gobernadores no sólo tienen muchas atribuciones y funciones formalmente establecidas, sino que en la práctica concentran la toma de decisiones que rompe con





todo equilibrio de poderes a nivel estatal. De esta manera tiene la capacidad de designar a los miembros del Congreso local, a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia y, previa negociación, a los presidentes municipales.

### El caciquismo

La otra forma de control político que ha permitido que el PRI nunca haya perdido una elección de gobernador en la entidad y conserve la mayoría en los demás puestos de representación popular, son los caciques. Éstos basan su poder en el acaparamiento de la riqueza, regularmente centrada en las tierras, y mediante el uso de la fuerza, llegando incluso a poseer guardias blancas. Son verdaderos concedores, por un lado, de las costumbres, tradiciones y, en las zonas indígenas, del lenguaje de los nativos; así como de sus formas políticas y económicas locales, y por el otro lado, de las reglas no escritas del poder institucionalizado tanto a nivel local como federal, lo que lo convierte en un intermediario entre la comunidad y las instancias de poder. Pero sobre todo, lo anterior le sirve para proteger sus intereses y los del modelo político en general.

Los siguientes son algunos de ellos, (algunos ya fallecidos pero con herederos y otros nulificados): Los Áviles, Joaquín Calva y Leonardo Ramírez, de Actopan; Ricardo del Razo, en Apan; Francisco Austria, en Tepehuacán de Guerrero; Joel Granados, en Calnalli; Fermín Pérez, en Xochicoatlán; Elías Ramírez Ordaz, en Mezquititlán; Ignacio Mora Piña, en Metztlán, Felipe Contreras, en Francisco I. Madero; Joel Pérez, en Progreso de Obregón; Moisés Calva, en Mixquiahuala; Moisés Cornejo, en Tezontepec de Aldama; Luis Barrios Saldierna, en Tepeapulco; Tobías Cruz, en el Arenal, los Zuñiga y los Fayad, en Huejutla, los Nochebuena, en Atlapexco y Felipe Cisneros, en Tehuetlán. (Herrera; 97 y 98; s/f)

### Grupos políticos







Si en los caciques su influencia se delimitaba a una reconocida región, en donde eran los dueños y amos de riqueza y de las vidas de los habitantes, los grupos políticos se movían, se puede decir, a otro nivel; su influencia se daba en todo el estado, básicamente en la gubernatura y en la administración estatal, y en muchos casos, en el gobierno federal. Si considerarlos cuasi monarquías, por la forma en la que se heredaba el puesto público, los lazos que los unían tenía mucha predominio los parentescos consanguíneos y familiares, fueran éstos en segundo o tercer grado, y muchas veces ambos; así como los compadrazgos. Pero sobre todo la cohesión se daba por las lealtades personales entre los miembros, pues personajes en un grupo, en algunos casos, trabajaron con otro ya encumbrado en las altas esfera de la política estatal.

Otro elemento que los caracteriza es que “los grupos políticos de Hidalgo tanto antiguos como los de nuevo cuño siempre han actuado bajo la bandera del PRI y en ninguna ocasión se ha planteado su actuación ni al margen ni menos aún contra el partido”. (Gutiérrez; 35; 1998). Lo que les ha valido, entre otras características, es que esa burocracia política estatal haya tenido una representación importante a nivel nacional desde su origen: dos regentes en el entonces Distrito Federal, dos presidentes nacionales del PRI, varios secretarios de estado y otros puestos menores. Lo anterior debido a la cercanía geográfica del estado con el centro del político del país y la visión que han tenido los jefes de estos grupos de ser fieles al sistema político nacional.

Los grandes grupos políticos con orígenes familiares han estado presentes en toda la historia de la entidad. En un rápido recorrido, para después centrarse en el más importante de todos: el de Huichapan, límite de la presente investigación, se ubica el primero de ellos: los Cravioto. Apenas había transcurrido siete años de haberse creado la entidad cuando Rafael Cravioto fundó el suyo que habría de gobernar Hidalgo durante varias décadas: una vez terminado su periodo gubernamental de 1876-1881, pasó el poder a su tío, Simón Cravioto (1881-1885), y a su hermano, Francisco Cravioto (1885-



1889). Después regresó a la gubernatura para mantenerse en ella hasta 1897, año en que su compadre y amigo Porfirio Díaz lo destituyó. Otros miembros de esta familia fueron Alfonso Cravioto (hijo de Rafael), quien fuera diputado federal y senador por la entidad; Alberto Cravioto, quien fuera gobernador y diputado local; y Oswaldo Cravioto Cisneros (nieto de Rafael), también gobernador. (Herrera; 90; s/f)

Los siguientes fueron los hermanos Azuara, con una corta duración en el poder y que no dejaron prolongaciones hasta el presente. Amador, de origen revolucionario ocupó la gubernatura de 1921 a 1923, año en que falleció en un accidente automovilístico. Le sucedió en el cargo su hermano Antonio, quien a su vez trató infructuosamente pasar el poder en 1925 a su hermano Jesús. (Idem; 90; s/f)

De las varias familias, líderes naturales y políticos que desempeñaron una función pública y administrativa en el estado de Hidalgo, sobresale por su antigüedad y vigencia al frente del gobierno estatal el llamado “Grupo Huichapan”. Fundado por Javier Rojo Gómez cuando fue gobernador del estado en los ‘30, únicamente ha sido rota su hegemonía con las gubernaturas de Quintín Rueda Villagrán, Manuel Sánchez Vite y Guillermo Rossell de la Lama, los cuales gobernaron gracias a las imposiciones presidenciales de su época.

Rojo Gómez llegó al poder ejecutivo del estado en 1937, para tres años después incorporarse a la regencia de la ciudad de México, invitado por el entonces presidente Manuel Ávila Camacho. Sin embargo, no perdió el control político de la entidad, dejó en el interinato a Otilio Villegas, colaborador suyo en la administración estatal (La Calle 4, 14, 1 de octubre 1988).

A partir de la gubernatura del patriarca (1937) el poder ejecutivo hidalguense ha sido ocupado por hijos, primos, cuñados y personajes fieles a este poderoso grupo político desde hace más de 50 años. Entre los personajes que ocuparon el máximo puesto en la entidad y que da una idea del peso específico de los apellidos, se pueden mencionar a José Lugo Guerrero (fue dos veces gobernador, en 1926-1928 y de 1941-1945, violando la



Constitución Federal), Javier Rojo Lugo (hijo del patriarca), Adolfo Lugo Verduzco y Humberto Lugo Gil.

Otros dos grupos, con las mismas características pero con una corta duración, fueron los de Alfonso Corona del Rosal y el de Manuel Sánchez Vite.

A diferencia de los anteriores grupos políticos, el llamado Grupo Universidad se caracteriza por tener una base social y estructura diferentes a los grupos familiares.

Finca su poder en el control ejercido sobre dos grupos urbanos: los estudiantes universitarios y algunos sindicatos de burócratas. Su origen se remonta en 1965 cuando se funda la Federación de Estudiantes Universitarios, durante el gobierno de Manuel Sánchez Vite, que inaugura una nueva forma de injerencia directa en la universidad estatal, y en 1980 los dirigentes de la FEU, liderados entonces por Gerardo Sosa Castelán forma el Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, en una estructura vertical, como respuesta a una organización similar e independiente promovida por trabajadores pertenecientes a partidos de izquierda y a la cual se les había negado su registro. (Gutiérrez; 51; 1990)

Sus métodos son la violencia, lo que en sus inicios lo convirtió en un grupo de presión, que es un fenómeno que no se inicia en Hidalgo: el modelo más acabado lo constituye la Federación de Estudiantes de Guadalajara o en un caso semejante al de Tamaulipas: “Es importante señalar que los dirigentes de la FEU han ido a tomar “cursos” de organización a Guadalajara, impartidos por la FEG.” (Idem; 51; 1990)

### Los medios impresos en Hidalgo

En un ambiente político de predominio de una clase político monolítica y centrada en sus particulares intereses, la democracia y la participación ciudadana eran prácticamente nulas para equilibrar la balanza del poder público. Además, con una economía basada en la producción primaria con modos de producción atrasados





tecnológicamente, ha producido pobreza y marginación, con todas sus consecuencias sociales que acarrea ésta a la gran mayoría de la población hidalguense, así como su emigración constante.

En la primera mitad del siglo XX, en la época en que circulaba el “El Observador”, Había solo dos medios impresos hidalguenses: el mismo y otro llamado “La Renovación”.

La forma en que se ejercía el periodístico en la entidad durante los años 80’, queda bien descrito por la viñeta que ex profeso escribió el poeta José Ángel Leyva para la obra de Marcos Lara Klahn, extrapolándolo de Durango a las ciudades y pueblos hidalguenses:

“la parsimonia en los quehaceres cotidianos no se ve alterada por el vértigo de las grandes urbes. Ese carácter tan propio de nuestra provincia mexicana se ve reflejado de manera particular en sus periódicos locales, que no ha cambiado en sus formatos ni en sus contenidos como se esperaría en tiempos de internet”.

“Recuerdo mi infancia y mi adolescencia en los 60 y principios de los 70, cuando había dos diarios, *El Sol de Durango* y *La Voz de Durango*. Muy temprano, los voceadores recorrían las calles entre los escasos automovilistas y repartían las entregas habituales de casa en casa (...) La información nacional e internacional era y es excesivamente pobre, en cambio la local ocupaba y ocupa espacios generosos con fotografías de la sociedad antigua y de la nueva sociedad que se encumbraba económicamente, pero que requería un cierto brillo urbano, pues provenía en buena medida de los pueblos y rancherías, o de las clases bajas que lograban ascender en la escala social con títulos universitarios. La sección deportiva, la cartelera cinematográfica, hoy de capa caída con el auge del video, y la sección de política local eran



abundantes y afanosamente buscadas por los actores y autores. Los políticos que deseaban ser tomados en cuenta comenzaban a escribir opinando o criticando a los gobernantes en turno. Pronto sus plumas modificaban el tono de sus artículos y en muchos casos abandonaban la escritura para dedicarse a sus nuevas funciones en el gobierno. La cultura no fue, ni es, motivo de interés en ese periodismo. Acaso los verbos lacrimógenos de una señora o un señor que dan gracias a Dios o defienden los preceptos de las buenas conciencias. Lo local era y es materia sustantiva de esos periódicos de mi infancia”. (Lara, 2005, p 138)

La única diferencia entre el escenario duranguense y el de Hidalgo es que en este último a finales de la década de los '80 circulaban cuatro diarios: *El Sol de Hidalgo*, *Nuevo Día*, *El Herald* y *El Periódico*. Seis dominicales: *Reporte Ilustrado*, *Avanzando en Hidalgo* *Nuevo Gráfico*, *El Nuevo Hidalgo*, *Solución* y *Contacto Directo*. Uno que aparece los miércoles: *La Tuza Metiche*. Uno que aparece los jueves y domingos: *La opinión*. Dos que aparecen con irregularidad: *Los Ochenta* y *Cuatro* y *El Hidalguense* y la revista quincenal *La Calle*, todo ellos publicados en la capital. En Tula se publica un periódico que aparece los martes, viernes y domingo: la región y un dominical; *Tollan*. En Tulancingo hay tres semanarios: *Ruta*, *El Satélite* y *Acción* y algunos otros poblados se publican algunos periódicos o revista de vida y aparición limitada. (Herrera, 17; s/f), se les conocía como “gacetilleros”. Estos se caracterizaban por publicar (y publican) boletines oficiales de los gobiernos estatales y municipales, el sector paraestatal y dependencias que estén dispuestas a pagar espacios periodísticos; además incluían una o varias “columnas políticas”, que en realidad se convertían en mensajeros entre la clase política y de chismorreo político. Sus tirajes fueron (de 200 a 500 ejemplares). La gran mayoría circulan en las oficinas del sector público: no tienen un público lector





cautivo y sus finanzas provienen de las facturas que llevaban a las oficinas de comunicación social de las dependencias públicas.

Por su parte, *El Sol de Hidalgo* representa el clásico medio impreso de la provincia mexicana, tal como lo describe José Ángel Leyva. Fundado en 1949, es el diario con más tiempo de circulación y con más número de lectores (su tiraje ha representado un misterio), aun cuando no se distribuye en todo el territorio hidalguense. El periódico pertenece a la Organización Editorial Mexicana (OEM), del empresario mueblero, Mario Vázquez Raña, además de ser el personaje que maneja el olimpismo mexicano. Lo OEM publica 60 periódicos en todo el territorio nacional, entre ellos los famosos “soles”, constituyéndose así en la cadena periodística más importante del país y de Latinoamérica. Su primer director fue el decano del periodismo hidalguense, Anselmo Estrada Alburquerque; después lo sustituyó Rafael Cravioto Muñoz, un intelectual conservador que trabajó en la Dirección de Difusión Cultural de UAEH. Este último fue reemplazado por el periodista poblano Fausto Marín Tamayo, quien hasta la fecha dirige el diario. En su más reciente investigación sobre el periodismo en Hidalgo, Valles, define a este emblemático periódico Hidalguense de la siguiente manera:

“La Línea editorial es conservadora e identificada con la derecha nacional. Un vistazo a sus primeras planas da cuenta de la prioridad que el diario otorga a la nota roja y a las acciones positivas del gobierno en turno. Desde su fundación se ha mantenido como la publicación líder en el estado de Hidalgo”. *El Sol de Hidalgo* cuenta con ediciones separadas en Tulancingo, Tula, y la Huasteca. Basa su mercado en la explotación del periodismo amarillista, sensacionalista y en hechos de violencia que ocurren en la entidad. Hace apología del delito. No en balde se asegura en la región, opina Elvira Hernández Carballido, que cuando se lee *El Sol* ‘se manchan las manos de tinta roja’”. (Valles Ruíz, 2008, p. 61)





## Marco teórico-conceptual

### 1. La prensa y poder político

#### 1.1. Poder político

El concepto poder político, a pesar de ser una frase de uso común y cotidiano en todos los ámbitos de la vida moderna (periodístico, institucional, en el educativo y hasta en lo ordinario de las pláticas de cafés), su definición en el marco de las ciencias sociales resulta problemática. En razón de es, podríamos llamarlo, un concepto compuesto, ya que la frase, a la vez, incluye dos conceptos (poder y política) que separados implican definiciones aunque no contradictorias si diferentes en cuanto al ámbito de su aplicación teórica. El poder, para Foucault, como objeto de análisis teórico, no existen actualmente las herramientas necesarias para su comprensión. “Sólo podemos recurrir a maneras de pensar sobre el poder en modelos legales, esto es: ¿qué es lo que legitima el poder? O podemos recurrir a maneras de pensar sobre el poder basadas en modelos institucionales, esto es: ¿qué es el Estado?” (Foucault, 2011, p. 4). El autor, sin explicitarlo, cuestiona la científicidad de la disciplina que tomado como objeto de estudio la institucionalidad del poder político: las Ciencias Políticas. Al establecer modelos sobre el Estado, los politólogos se han evocado a estudiar el *deber ser* y no el ser de la política, o establecer, como método, modelos ideales (como el de la democracia); de ahí la crítica hacia los especialistas en política de ser más asesores de los “príncipes” (desde Maquiavelo) que de la realidad del fenómeno político. Además de establecer al concepto de poder político como una de las tantas forma ejercer el poder

Para entender el concepto de poder político de manera práctica, habría que ubicarla en el marco histórico tal como lo han hecho los clásicos del marxismo. “Entremos en lo vivo del problema. Las estructuras políticas –lo que se llama superestructura política-



de un modo de producción y de una formación social constituye el poder institucionalizado del estado.” (Poulantzas, 2001, p. 41) Esto es, para poder instrumentar el poder político dentro de la praxis y, por lo tanto de manera crítica, hay que ubicar el ejercicio de este poder en el marco histórico, lo cual significa la formación social (en la época moderna, el capitalismo) y la superestructura político-ideológica que se forma a partir de ésta. Además significa definir al Estado, instrumento de del poder político institucionalizado, de manera más amplia; no únicamente desde el enfoque de las ciencias políticas funcionalistas, sino desde la economía, la sociología y en general de las ciencias *sociales*, en donde el ente dinamizador de la formación social es la lucha de clases, y el Estado como representante de la clase dominante.

## 1.2. La labor periodística

La investigación sobre el origen y desarrollo del quehacer periodístico ha sido una labor que atrae tanto a estudiosos del fenómeno de la comunicación como a una gran cantidad de periodistas interesados en conocer la trascendencia e importancia de la transmisión de la información a un núcleo social determinado. El interés por el fenómeno periodístico está plenamente justificado, pues esta vital actividad, sobre todo a partir del Renacimiento y la erupción de la modernidad en la historia de la humanidad, ha tenido una influencia y repercusiones fundamentales en el desarrollo político, económico y social en las sociedades a lo largo de la historia (Romero, 2009, p. 91).

La formación de este nuevo campo de estudio en las ciencias de la comunicación, no solo debe interesarse el rescate y análisis de los periódicos como fuente para la historia, sino también como objeto de estudio por sí mismos.

Pero, este campo de estudio ha estado carente de investigaciones del periodismo hacia las regiones que conforman al país. Desde los estudios pioneros de la especialista





María del Carmen Ruiz Castañeda sobre la historia del periodismo, las investigaciones se han centralizado en la Ciudad de México y con periódicos que se han publicado en esa parte del país. Con datos precisos sobre el número de investigaciones que se han producido en el periodo comprendido entre 1998 y 2003, Celia del Palacio Montiel ha evidenciado esta realidad. En una ponencia presentada en el encuentro del AMIC (Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación), en el 2004, Palacio Montiel asevera:

“La historia de la prensa sigue siendo un tema de investigación que se ha privilegiado en el centro del país y que muchos libros que pretenden abarcar la historia de la prensa en México como país, en realidad hablan de la historia de la prensa en la Ciudad de México, como si el centralismo autorizara automáticamente a generalizar las características de una región (porque el D. F. es una región más de México, la más transparente tal vez, pero una región) y atribuirles a todo un país”.(Vega, 2009, p. 100)

El subcampo del estudio de la prensa y su relación con el poder, en la entidad, se puede mencionar que nada se ha hecho, hasta el momento. Pero la pregunta clave es, ¿por qué investigar historia de una prensa volátil, en su mayoría con pocos lectores, siempre cambiante y sin ningún efecto, aparentemente, en su entorno sociopolítico? La investigadora de la prensa Celia del Palacio Montiel, nos da una respuesta precisa;

“La historia de la prensa, como la historia de los otros medios de comunicación, es una historia viva. Abordarla es asumirla como objeto vivo, cambiante y en movimiento. Si nos olvidamos de ella, veremos a los medios contemporáneos como algo estáticos, fotografías color sepia, borroso y caduca aunque sean digitales.”





“Al escrutar la historia de los periódicos, el investigador de los medios de comunicación actuales podría descubrir cosas que seguramente en los estudios estáticos, de coyuntura, aparecerán.” (Romero, 2009, p. 103)

Esto es, al escudriñar el pasado estamos interpretando el presente con una mirada nueva, una mirada histórica.

Como ya se mencionó, aun cuando se han publicado una gran cantidad de material bibliográfico y hemerográfico sobre la historia del periodismo en México, gran parte de estos trabajos han sido de carácter descriptivo y muy pocos explicativos. En ellos abundan datos sobre órganos periodísticos particulares, de destacados periodistas, de acontecimientos, anécdotas, vida y obra alrededor de la labor periodísticas, pero todos ellos sacados de su contexto social en donde se produjeron; debido a que la historiografía del periodismo mexicano “sufrir de una incapacidad ante la multiplicidad descomunal y acelerada de materiales impresos, de páginas que comienzan a rechazar la numeración, ante la variedad de la cobertura informativa, y la dispersión geográfica”. (Vega, 2009, p. 100).

En un proyecto de investigación científica sobre el periodismo, ya sea de carácter histórico, social, económico o político, se requiere definir qué se entiende por labor periodística. De acuerdo con el concepto tradicional, el periodismo es una institución social cuyo objetivo es la información. “Está abocado a cumplir una necesidad del hombre, que es la de estar informado, conocer qué sucede a su alrededor y saber cómo piensan sus semejantes” (Jiménez, 1969, p. 620). Además, el concepto de Regina Jiménez de Ottolengo, como elemento orientador de la sociedad, lo caracteriza tanto como elemento negativo como positivo: puede servir para la integración como para la desintegración de individuos o de grupos; a veces llenar un vacío en el tiempo libre del hombre y otras sólo servir para satisfacer una necesidad morbosa. Sin embargo, a pesar de esta doble función contradictoria del periodismo, agrega la investigadora, los





periódicos se hacen necesarios porque el público se siente urgido de información que haga su conducta ilustrada y no ciega, racional y no irracional.

Para Vicente Leñero y Carlos Marín: “El periodismo es una forma de comunicación social a través de la cual se dan a conocer y se analizan los hechos de interés público. Sin el periodismo, el hombre conocería su realidad únicamente a través de versiones orales, resúmenes e interpretaciones históricas y anecdotarios.” (Marín, 1986, p. 17) Agregan cuatro características fundamentales de todo ejercicio periodístico y que lo diferencia de otras fuentes de información: la periodicidad, la oportunidad, la verosimilitud y el interés público. De las anteriores la verosimilitud resulta un avance. Se reconoce que todo texto periodístico no contiene la verdad de “los hechos” (la famosa objetividad periodística), sino que, explícita o implícitamente, entraña una carga subjetiva, política, originada en la formación de cada periodista y en el interés económico, político e ideológico de la empresa en donde trabaja (Marín, 1986, p. 18). Sin embargo, argumentan, la interpretación del acontecer social por parte del comunicador no constituye un fin, sino que aporta elementos para que cada lector sepa, analice, calcule, descarte, suponga, proponga, reclame, planifique, decida. Esto es, descargan la mayor responsabilidad en el receptor.

Estos dos ejemplos de conceptualización, y otros más que se incluyen en los manuales de periodismo, resultan ingenuos y simplistas, pues hacen creer que la labor periodística funciona como mediadora neutra o interpretadora de la realidad social que nos rodea y la comunidad en donde se desenvuelve, lo anterior desde la perspectiva teórica que quiere encontrarle una función social a la labor de los periodistas, sin ubicar a la misma en una realidad histórica concreta.

Otra definición que más se acerca a nuestro objeto de estudio, es la siguiente: “La función social de los medios de difusión, en la época actual, cada vez se va relegando, pues en lugar de dirigir sus esfuerzos al servicio de la colectividad, los encamina a la obtención de ingresos y de poder político”. (Romero, 2009, p. 9) Más que correas de



transmisión o enlace entre los órganos de poder y los ciudadanos o medio de difusión de la cultura y parte del ocio en las sociedades modernas, las empresas que editan los periódicos son verdaderos cotos de poder de grupos poderosos que utilizan a la información periodística como medio para defender sus intereses económicos, políticos o ideológicos. Su atención la centran en las nuevas tecnologías, las leyes de mercado, en la competencia y en ganar audiencias. Para la investigadora Lourdes Romero Álvarez, en este nuevo contexto la actividad periodística ha sufrido graves consecuencias: la principal, la mercantilización de la noticia.

“La información que nos transmiten los medios no es la realidad tal cual es, sino que es la reconstrucción de ella. Es decir, mediante un proceso de transformación, el periodista somete la simultaneidad de los hechos noticiosos a la linealidad de la escritura o a la parcialidad de la imagen”. (Romero, 2009, p. 9)

Muy parecido al anterior, para Rosa María Valles el concepto de periodismo es un término polisémico, es decir, es todo lo que hasta ahora se ha dicho sobre el periodismo; pero es, ante todo, discurso. (Valles, 2009, p. 53) Con esta conceptualización va más allá, pues el discurso no tan sólo reconstruye la realidad sino además organiza y clasifica a ésta. Como todas las formas del discurso, entre ellos el discurso periodístico, cotidianamente solicitamos, aprobamos, negamos, polemizamos, significamos y damos sentido a nuestra vida. El discurso, con el lenguaje como herramienta, simbolizamos nuestro modelo de vida, además justificamos y damos respuesta a las interrogantes que se presentan en nuestro entorno; no solo representamos a la realidad, o lo que creemos que es la realidad, sino tenemos la posibilidad de modificarla, todo dentro del discurso.

Es así que para Valles: “El discurso periodístico posee una significación que trasciende el objetivo de dar a conocer hechos de interés general. No sólo informa, también opina. Al opinar, influye; al influir, impacta posiciones, puntos de vista, perspectivas”. (Valles; 2009; 55) Para argumentar su concepto, menciona que los





periodistas cuentan con un capital simbólico concreto (Bourdieu) y un bagaje cultural que le permite narrar los hechos noticiosos de una perspectiva propia, permeada siempre por sus intereses y de la empresa periodística donde trabaja. Es decir, transmite ideología, entendida como una visión del mundo y del entorno que le rodea.

Pero, advierte, para que este concepto sirva para una mejor comprensión de la labor periodística debe estar vinculado a un contexto. El contexto histórico da sentido al discurso y al mismo tiempo le da relevancia al mismo. Esto es, el periodista no transmite la información de los hechos noticiosos, tal como lo menciona la investigadora Adriana Solórzano: “el periodista no reconstruye hechos con sus relatos: los construye. Abundemos. Los valores noticiosos no son una cualidad intrínseca que el reportero capta, selecciona y dimensiona con base en criterios claramente establecidos. Los significados están en el individuo que percibe, no en el objeto percibido.” (Solórzano, 2011, p. 248)

## Plan Metodológico

### Alcance de la investigación

### Tipo de investigación

**Finalidad:** Investigación Básica. Porque busca analizar un hecho social, tratando de entender su origen y posibles consecuencias sobre el presente; buscar en lo histórico explicando el presente. Se parte del principio de que todo hecho social nunca es aislado; depende de su contexto en donde se da.

**Temporalidad:** Investigación histórica. Es el análisis de un hecho histórico (represión hacia un medio impreso por parte de los aparatos represivos estatales) desconocido por los historiadores de la prensa. Sin embargo, puede servir como muestra, de una manera de controlar a la prensa.



**Profundidad:** Investigación documental. Se trata de indagar un hecho histórico por medio de documentos que, por su antigüedad, se pueden considerar históricos.

**Medida:** Investigación cualitativa. Analizar un hecho histórico de interpretar el pensamiento detrás de los hechos empíricos.

**Orientación:** Investigación orientada al descubrimiento: Es descubrir un hecho social-histórico que no ha sido tomado en cuenta por otros investigadores.

### Diseño de investigación

Por tratarse de una investigación de carácter histórico, no es recomendable la aplicación del modelo experimental. Es muy posible que si fuera historiográfico podría utilizarse la experimentación, con los riesgos epistemológicos que esto implica. Es una investigación con un modelo metodológico cualitativo, que busca entender los efectos profundos (esto es, los no visibles por lo tanto no cuantificables) que llevaron a realizar los hechos investigados. Dar sentido, de manera crítica, a hechos ocurridos en el pasado mediato, y que siguen influyendo en el presente.

### Procedimientos para el análisis de datos

Para la investigación, que es cualitativa de tipo histórico, se utilizará la técnica de **análisis del discurso** (que no está en las diapositivas), la cual consiste en establecer "... las propiedades de lo que las personas dicen o escriben con el fin de realizar actos sociales, políticos o culturales en diversos contextos locales, además de en los marcos más amplios de la estructura social y la cultura." (Van Dijk, 2000, p. 20). Estos estudios estructurales son explicados en diversas formas, por ejemplo: por la sintaxis, la semántica, la estilística y la retórica; sin embargo, para la presente investigación se prefiere estudiar los diferentes discursos en términos de los **procesos cognitivos**

(mentales) concretos de su producción y comprensión por los usuarios del lenguaje.  
(idem, p. 21).

Lo anterior debido a que, el discurso de tipo histórico se considera como una acción de un fenómeno social y cultural. De tal manera de que no se quede en la subjetividad de los sujetos del rescate histórico de la investigación, sino que tenga sustento en la objetividad de los hechos históricos concretos. Los sujetos investigados ya fallecieron, por lo tanto es difícil realizar otras técnicas, como, por ejemplo, la de observación, la entrevista o la historia de vida.

## Muestra

**El universo población:** Es la relación que se da entre los gobiernos emanados de la revolución mexicana de principios del siglo XX y la prensa escrita en el país. Estas instituciones gubernamentales pueden ser a todos los niveles: nacional, estatal o municipales.

**La muestra:** es la relación que se dio entre el gobierno estatal de Hidalgo en los años 50' del siglo pasado y un periódico de la misma época, "El Observador de Hidalgo".

No es una muestra al azar, sino es una por conveniencia que aporta datos necesarios para conocer a más detalle esta relación, por lo tanto es una muestra que puede o no generalizarse a todo el universo población en México. Lo que sí es importante es que sea o no representativa de un fenómeno comunicacional, representa un aporte para contribuir a conocer la historia de la prensa en Hidalgo.



## Bibliografía

- Aviles, C., Hernández, E., Horta, J. (2011) Periodismo en México. Recuento e interpretación. México, Editorial Porrúa
- Bohmann, k. (1989). *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. Alianza Editorial, México
- Carreño, J. (2000). Cien años de subordinación entre prensa y poder en México en el siglo xx. *Espacios de Comunicación*. México: Universidad Iberoamericana, (4).
- Del Palacio, C. (2006) La prensa como objeto de estudio. Panorama actual de las formas de hacer historia de la prensa en México, México, D.F., *Comunicación y Sociedad* No. 5, Enero-junio.
- Diego, J. d. (2011). Las luchas simbólicas del discurso de la prensa. Aporte de la perspectiva de Bourdie al análisis del acontecimiento político. *Razón y Palabra*, 16(76) Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199519981015>
- Fernández, F., (1998). *Los medios de Comunicación en México*. México, D.F., Juan Pablo Editor.
- Foucault, M., *El sujeto y el poder político*. (2011) <http://terceridad.net/wordpress/wp-content/2011-10/foucault-el-sujeto-y-el-poder-politico.pdf>
- Galindo Castro, A. (2011). Elecciones en Hidalgo: la expectativa del cambio. *El Cotidiano*, (165) 51-59. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32516818006>
- González Reyna, S. (2010). Reflexiones teórico-metodológicas para caracterizar al discurso de la prensa escrita como un discurso político. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LII(208) 97-112. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42116044006>
- Gutiérrez Vidrio, S. (2010). Discurso periodístico: una propuesta analítica. *Comunicación y Sociedad*, (14) 169-198. Recuperado de <http://estudiosterritoriales.org/articulo.oa?id=34615372007>



- Herrera, A. *Política y Gobierno en Hidalgo*. Pachuca, Hgo., Fundación Arturo Herrera Cabañas, s/f
- Jiménez, R. (1972) El periodismo como medio de comunicación activo y su estudio interdisciplinario”. *Revista Mexicana de Sociología*.
- Lara, M. (2005). *Diarismo. Cultura e industria del periodismo impreso en México y el mundo*. México, D.F., Editorial e.
- Lombardo, I. *De la opinión a la noticia*. (1992) D. F., México, Ediciones Kiosco, 1992.
- Martínez C, L. (1982) Hacia una reconsideración de la historia del periodismo en México, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Julio-septiembre.
- Poulantzas, N. (2001). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México, D.F., Siglo XXI.
- Puente, S., Saavedra, G. & Grassua, D. (2011). Análisis de contenido: ausencia de valores periodísticos en los medios informativos ciudadanos. Cuadernos de Información, (28) 19-32. Recuperado de <http://estudiosterritoriales.org/articulo.oa?id=97118906003>
- Romero, L. (2009) *El punto de vista en los relatos periodísticos. Propuesta metodológica de análisis*. En Romero, L. (cord.) *Espejismo mediático. Ensayos sobre la construcción de la realidad periodística*. México, D.F. UNAM.
- Romero, L. (2009). *La Realidad Construida en el periodismo. Reflexiones teóricas*. México, D.F., UNAM.
- Ruíz-Castañeda, M. (1977) *Periodismo Político de la Reforma en la ciudad de México 1854-1861*. D. F., México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Sánchez Hernández, C. (2013). La cultura de la legalidad y su cobertura en la prensa nacional mexicana. *Nómadas*, ( ) Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18127008022>



- Solórzano, A., (2011) *El periodismo especializado: camino obligado a la profesionalización*.  
Aviles, C., Hernández, E., Horta, J. *Periodismo en México. Recuentos e interpretaciones*. México, D.F., Editorial Porrúa, México
- Valle R. (2009). *El 2 de julio 2006. Una mirada a través del discurso periodístico*. Pachuca, UAEH.
- Valle, R. (2009). *Los aires de la Transición democrática en Hidalgo*. UAEH, Pachuca. México.
- Vega, A. (coord.), (2009). *La Comunicación en México. Una agenda de investigación*. México, UNAM.